



Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

ACTA DE LA VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO,
CORRESPONDIENTE AL DÍA SIETE DE
JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-07/2022

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas del día siete de junio del año dos mil veintidós, encontrándose reunidos en la Sala de capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, quien preside la sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad a lo establecido en la fracción I del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; asimismo se encuentran presentes: la Consejera, Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada del Despacho de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, el Licenciado en Derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germón, Subjefe Jurídico de la Secretaría Ejecutiva de este Consejo como asesor jurídico del Comité; por último, el Licenciado Víctor Manuel Dzul de la Peña, Jefe del Departamento de Servicios y Redes del mencionado Consejo, como asesor técnico de la presente licitación. -

I.- Primeramente se procede a pasar lista de asistencia de los presentes en esta

sesión: Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejera Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, asimismo la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada del Despacho de la Contraloría del Consejo de la Judicatura y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado. -----

II.- En cumplimiento del segundo y tercer punto del orden del día, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del cuórum legal para sesionar, y en virtud de contarse con la presencia de la Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, en función de Presidente del Comité, y de la Consejera Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma y el Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, se procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----

III.- En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, esta sesión tiene como objeto llevar a cabo el acto de entrega y apertura de propuestas de la Licitación Pública PODJUDCJ 07/2022 para el equipamiento informático e instalación eléctrica para el Tribunal Laboral Local del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, (que se encuentran descritos y detallados en las bases de la licitación pública número PODJUDCJ-07/2022), con recursos presupuestales correspondientes al año dos mil veintidós. -----

En cumplimiento del quinto punto del orden del día, se procede a pasar lista a los representantes de las empresas participantes: -----

LICITANTE	REPRESENTANTE
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS SITE S.A. DE C.V.	JOSÉ ERMILO LÓPEZ DOMÍNGUEZ INE 1738977158

NGNHOLDING, S.A. DE C.V.	JULIO IVÁN DE LA FUENTE ORTEGÓN INE 1547663262
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB S.A. DE C.V.	CARLOS EFRAÍN FERNÁNDEZ PENICHE INE 1445769020
INTEGRACIONES TECNOLÓGICAS PRODUCTIVAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
ELECTROMAX, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

A continuación, el Secretario del Comité explica el proceso de conducción del evento; el participante inscrito al ser nombrado deberá entregar dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo, en uno, su propuesta técnica y en el otro su propuesta económica y se realice la apertura de ambos en dos etapas. -----

Inmediatamente se procedió a revisar la documentación contenida en el sobre de la propuesta técnica, para constatar que incluyera toda la documentación requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. -----

Se hace constar en este acto que el representante de la empresa SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS SITE S.A. DE C.V. presentó la documentación sin embargo de la revisión realizada se observa que esta se encuentra incompleta ya que en el documento marcado con el número 5 presenta el escrito donde manifiesta que cuenta con un capital contable positivo, sin embargo no se puede verificar en la declaración anual del ejercicio 2021. De igual manera, el documento marcado con el número 8 no presenta la declaración anual 2021 de impuestos de manera completa ya que no se puede comprobar el capital contable. Asimismo, el documento marcado con el número 9 lo presenta de manera incompleta ya que presenta la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigentes emitida en sentido positivo del Servicio de Administración Tributaria (SAT), pero no presenta la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán. Es por lo anterior, con fundamento en el inciso C del numeral 18.1 – Causas de descalificación de las bases de esta licitación que a la letra dice: c) *Falta de cumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las bases del concurso, cuando así*

lo determine “El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado” que se procede a DESCALIFICAR al participante. Por otra parte, los representantes de la empresas NGNHOLDING, S.A. DE C.V. y REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB S.A. DE C.V. presentaron su documentación técnica de manera completa, por lo que, con fundamento en lo establecido en los incisos C y D de la primera etapa del Artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, y se informa las empresas que califican para la siguiente etapa del procedimiento: -----

LICITANTE	CALIFICA
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS SITE S.A. DE C.V.	NO
NGNHOLDING, S.A. DE C.V.	SÍ
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB S.A. DE C.V.	SÍ

A continuación, el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas económicas presentadas para su revisión y análisis, llevándose a cabo de esta manera la segunda etapa de este acto. -----
Inmediatamente se revisó la documentación contenida en el sobre, de la empresa participante, para constatar que la misma estuviera conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. -----

Asimismo se procede a la lectura de las cantidades presentadas en la propuesta económica de la empresa licitante, siendo esta la siguiente:-----

PROPUESTA ADMITIDA

PARTIDA “A”

LICITANTE	IMPORTE SUB TOTAL	IVA	TOTAL
NGNHOLDING, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPÓ	NO PARTICIPÓ	NO PARTICIPÓ
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB S.A. DE C.V.	\$851,170.00	\$136,187.20	\$987,357.20

PARTIDA "B"

LICITANTE	IMPORTE SUB TOTAL	IVA	TOTAL
NGNHOLDING, S.A. DE C.V.	\$528,149.42	\$84,503.90	\$612,653.32
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB S.A. DE C.V.	NO PARTICIPÓ	NO PARTICIPÓ	NO PARTICIPÓ

PARTIDA "C"

LICITANTE	IMPORTE SUB TOTAL	IVA	TOTAL
NGNHOLDING, S.A. DE C.V.	\$116,275.47	\$18,604.08	\$134,879.55
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB S.A. DE C.V.	\$160,800.00	\$25,728.00	\$186,528.00

PARTIDA "D"

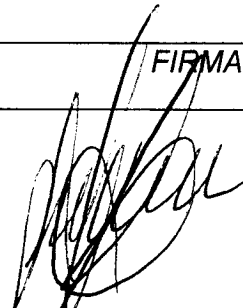
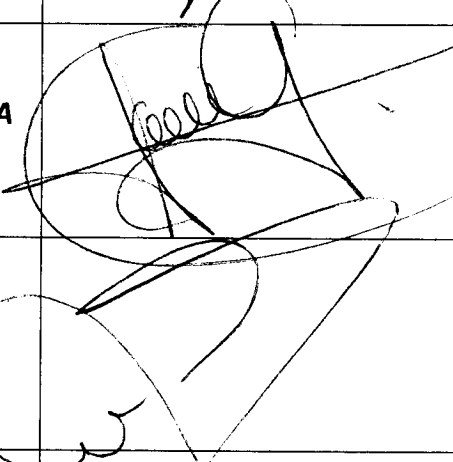
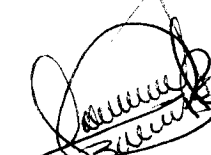
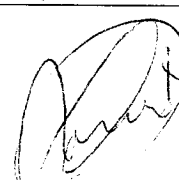
LICITANTE	IMPORTE SUB TOTAL	IVA	TOTAL
NGNHOLDING, S.A. DE C.V.	\$88,744.65	\$14,199.15	\$102,943.80
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB S.A. DE C.V.	\$99,973.00	\$15,995.68	\$115,968.68

Acto seguido se procedió a la firma de los documentos técnicos números 16, 17 y 18 y los documentos números 23, 24, y 26 de la propuesta económica por todos los que en ella intervinieron. -----

La documentación integrante de las propuestas se recibe provisionalmente para posterior análisis, y con base al mismo se emitirá el fallo correspondiente, mismo que será dado a conocer el día nueve de junio del presente año, a las nueve horas en esta misma sala. -----

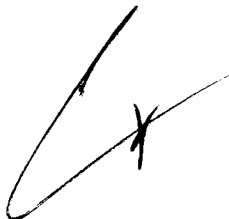
Para que surtan los efectos legales que le son inherentes y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente actuación, misma que previa su lectura en voz alta y ratificación, firman los presentes para dejar constancia de su conformidad, siendo las **diez horas con veinticinco minutos** del día siete de junio del año dos mil veintidós. -----

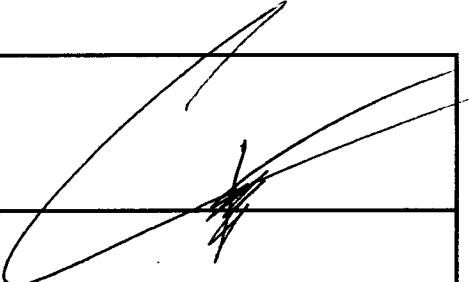
**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.** -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA	
CONSEJERO	M.D. LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO	
CONSEJERO	M.D. GRACIELA ALEJANDRA TORRES GARMA	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN	
CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA	
ASESOR	LIC. RODRIGO MOISÉS DAJDAJ GERMÓN	
ASESOR	L.C.S. VÍCTOR MANUEL DZUL DE LA PEÑA	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS SITE S.A. DE C.V.	JOSÉ ERMILO LÓPEZ DOMÍNGUEZ INE 1738977158	
NGNHOLDING, S.A. DE C.V.	JULIO IVÁN DE LA FUENTE ORTEGÓN INE 1547663262	



REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB S.A. DE C.V.	CARLOS EFRAÍN FERNÁNDEZ PENICHE INE 1445769020	
INTEGRACIONES TECNOLÓGICAS PRODUCTIVAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
ELECTROMAX, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.